

ACCADEMIA SPAGNOLA

DI

STORIA, ARCHEOLOGIA E BELLE ARTI

ROMA 1995

MARÍA ARTÉS RODRÍGUEZ

Alhama de Almería, 1962.

Licenciada en Filología Española y diplomada en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad de Granada. Prepara actualmente su tesis de doctorado que versará sobre los fondos españoles de la biblioteca de los Duques de Urbino.

Tras colaborar con el Centro del Patrimonio Bibliográfico de la Biblioteca Nacional, obtuvo la beca de formación de personal bibliotecario de la Junta de Andalucía para la catalogación de los fondos antiguos de la Universidad de Granada. Durante el año 1992, fue coordinadora del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Andalucía. Posteriormente, fue becaria de colaboración en el proyecto de "Recuperación de fondos latinos humanísticos existentes en bibliotecas de Andalucía oriental". Disfrutó de una beca Intercampus para efectuar estudios en la Universidad de la República de Uruguay sobre compilación de repertorios bibliográficos.

Impartió docencia sobre la problemática y la catalogación de los fondos especiales en el master organizado por el Fondo Social Europeo y la Universidad de Granada para la formación de especialistas de fondos documentales árabes.

CONSIDERACIONES SOBRE LOS FONDOS ESPAÑOLES DE LA "LIBRERIA IMPRESSA" DE LOS DUQUES DE URBINO.



Lámina I. Retrato de Francesco Maria della Rovere, IV Duque de Urbino (LEONI, G. B., Vita di Francesco Maria di Montefeltro della Rovere IIII Duca D'Urbino... In Venetia, Gio Battista Ciotti, 1605). (Propiedad de la Biblioteca Alessandrina de Roma).

En la azarosa historia del Ducado de Urbino, cuna de Rafael y tierra que acogió al autor del "*Cortesano*" y al poeta italiano Torcuato Tasso, destacan dos soberanos, que se caracterizaron, sobre todo, por su pasión bibliófila: Federico da Montefeltro (1444-1482) y Francesco Maria II della Rovere, cuarto y último duque de Urbino (1574-1631).

El primero, Federico da Montefeltro, acusado benévolamente por algunos de "tipofobia", reunió en su biblioteca un gran número de bellos códices hebráicos, griegos y latinos; pero es muy probable que ya en vida de este soberano pasara a formar parte de su "librería" un pequeño núcleo de impresos recién salidos de la imprenta manual.

El último descendiente del ducado, Francesco Maria II della Rovere, conservó e incrementó, tanto con manuscritos como con libros impresos, la antigua biblioteca de su ilustre antepasado, a pesar del momento histórico que le tocó vivir, caracterizado éste por la decadencia política, económica y cultural de la corte urbinesa que desembocó en la devolución del Ducado al poder papal.

Suerte paralela sufrieron las dos grandes colecciones de la biblioteca ducal: la de los ricos códices pasó a la Biblioteca Vaticana en 1657 y la *"Libreria impressa"* años más tarde, en 1667, a la Biblioteca Alessandrina de la Sapienza, por mandato expreso del Pontífice Alejandro VII. Tales transferencias se hicieron en contra de la última voluntad de Francesco Maria, según se desprende de su testamento (1628):

"Alla Communitá d'Urbino lascia la Libraria, che ha in quella Cittá de' libri manuscritti, e quelli similmente manuscritti, e di Dissegni, che sono nella libraria de Casteldurante...".

"Alli Preti Chierici Minori Regolari del Crocefisso di Casteldurante lascia, e concede tutta la Libraria de' libri stampati, che ha in Casteldurante, con la stanza, scansia e luogo, dove sono..."².

1 Moranti, M. y Moranti, L., *Il Trasferimento dei "Codices urbinates" alla Biblioteca Vaticana: Cronistoria, documenti e inventario.* Urbino: Accademia Raffaello, 1981, p. 366.

2 Id., p. 365.

Los códices permanecen aún en manos del poder eclesiástico, mientras que los fondos de la Alessandrina pasaron, de forma no traumática, al Estado italiano en el 1870.

En la actualidad, el fondo manuscrito urbinés de la Biblioteca Vaticana ha sido objeto de estudio, en lo que se refiere a la descripción analítica de los manuscritos, por parte de Stornajolo³; mientras Moranti⁴ ha tratado las causas que motivaron el traslado de este fondo, aportando correspondencia, documentos e inventario.

Las vicisitudes que rodearon el traslado de los fondos impresos de la biblioteca ducal a la Alessandrina de la Sapienza han sido comentadas por Valenti⁵. Sin embargo, aún falta por aportar el elenco de documentos que atestigüen científicamente esta historia.

En cuanto a la descripción de los fondos impresos, tampoco existe un catálogo completo y actualizado del antiguo fondo ducal, debido, sobre todo, al gran volumen de impresos y a la dispersión de éstos dentro del conjunto de la Biblioteca Alessandrina. No obstante, se están realizando estudios y catálogos parciales del fondo impreso, entre los que destacan los de obras de matématicas, y los de obras de filosofía platónica. Entre las obras del fondo hispánico de la Biblioteca Alessandrina, cuyo proyecto de catalogación se está llevando a cabo en la actualidad, se encuentran, indudablemente, numerosos fondos del ducado de las Marcas. Así mismo, los impresos, pertenecientes al ducado que quedaron en la antigua Casteldurante (actual Urbania) en el momento de la transferencia a la Sapienza, están siendo catalogados.

De los fondos españoles, es decir, aquéllos que salieron de los talleres tipográficos de España entre los siglos XV y XVI, existen, aproximadamente, 450 ediciones, de las cuales cerca de un 77% pertenecieron a la rica biblioteca ducal. Este dato no nos debe extrañar, teniendo en cuenta las intensas relaciones que la Corte de Urbino mantuvo con la monarquía española a lo largo de la historia del ducado. Baste recordar que Francesco Maria II della Rovere pasó parte de su juventud (1566-1568) en la corte de Felipe II. Algunos historiadores decimonónicos italianos han ilustrado cómo el joven sucesor se impregnó de las costumbres "perniciosas" de los españoles y ocasionó, al precario ducado, numerosos gastos y deudas. El mismo Francesco Maria escribía en una carta a su padre:

"Le spese in questa corte son tanto grandi, che chi non ci é presente, non se potrá mai imaginare"⁶.

Otros estudios, más recientes, atribuyen el carácter místico-ascético que dominó los últimos años de la vida del duque a la formación que recibió en la Corte del monarca español⁷.

En el pequeño núcleo de libros españoles están representadas las obras más significativas de la imprenta española; algunas de ellas, ejemplares únicos, otras consideradas raras y, cómo no, también aquéllas que eran del gusto y del interés del soberano. Así destacan las obras de Aristóteles y comentarios a su obra. Se sabe que el Duque dedicó los últimos años de su vida al estudio de la obra de este filósofo griego. Son mayoritarias las obras de meditación religiosa, sobre todo, aquellas de los espirituals ortodoxos españoles más significativos : "Abecedario espiritual" (1554) de Francisco de Osuna, "De los nombres de Christo" (1584) de Fray Luis de León , "Libro de la oracion y meditacion" (1541)

- 3 Stornajolo, C., *Codices urbinates latini*, Roma: Typis Vaticanis, 1902-1921, vol. I-III.
- 4 Moranti, M. y Moranti, L., *Il Trasferimento dei "Codices urbinates" alla Biblioteca Vaticana: Cronistoria, documenti e inventario.* Urbino: Accademia Raffaello, 1981.
- 5 Valenti, T., "Le vicende della "Libreria impresa" dei Duchi d'Urbino e l'Alessandrina di Roma" in ACCADEMIE E BIBLIOTECHE D'ITALIA, Aprile 1931, nº 4-5.
- 6 Scotoni, G., La giovinezza di Francesco Maria II e i ministri di Guibaldo della Rovere. Bologna: Zanichelli, 1899. p.57.
- 7 Longo, N., "Gli ultimi libri di la corte d'Urbino" in ACCADEMIE E BIBLIOTECHE D'ITALIA, nº 1 (nuova serie), Gennaio-Marzo 1992, p. 5.



Lámina II. Portada reducida de "La crónica del Rey Don Rodrigo y de la destrucción de España" - Valladolid: por Nicolás Tierry; a costa y expensas de Juan Tomás Fanario, 1527. (Propiedad de la Biblioteca Alessandrina de Roma).

y "Guia de pecadores" (1556) de Fray Luis de Granada. Como máximo ejemplo del humanismo cristiano del renacimiento encontramos la Biblia Políglota de Alcalá de Henares (1514 -1517). Por último, no podemos dejar de mencionar los índices de libros prohibidos, surgidos para sofocar las ideas ortodoxas: "Cathalogus librorum, qui prohibentur mandato illustrissimi & reverend. D. D. Ferdinandi de Valdes" (1559).

Merece una mención particular el conjunto de obras de literatura española y europea; están incluidos, en esta biblioteca, los escritores más ilustrativos y los géneros de mayor aceptación, desde la novela pastoril (numerosas ediciones de "La Diana" de Jorge de Montemayor y "La Araucana" de Ercilla), pasando por la poesía ("Coplas" de Jorge Manrique, "Las trescientas..." de Juan de Mena, "Isidro, poema castellano" de Lope de Vega), sin olvidar los libros de caballería ("Libro primero de Morgante y Roldan y Reynaldos, donde se cuentan sus maravillosos hechos en armas", 1550) o piezas de teatro (como "La comedia llamada Thebayda") y hasta el testimonio de la literatura popular (como son "Las patrañas de Ivan de Timoneda", 1580).

La arquitectura renacentista española está ejemplificada con la obra de Juan de Herrera, "Sumario y breve declaración de los diseños y estampas de la Fabrica de San Lorenzo del Real Escorial" (1589). No podemos olvidar los tratados del platero Juan de Arfe y Villafañe: "De varia commensuracion para la escultura y architectura" (1585) y el "Quilatador de la Plata, oro y piedras" (1572), ilustrado, éste, con diversos instrumentos para pesar y fundir metales preciosos, así como con diversas tablas que informan sobre el grado de pureza de los diamantes.

En el ámbito del conocimiento científico sobresalen los tratados de matemáticas y astrología: "Fragmentos mathematicos" (1568) y "Arithmetica practica y speculativa" (1652), ambos del Bachiller Juan Pérez de Moya. Estas obras de astronomía⁸ alcanzaron una dimensión social con los llamados lunarios o repertorios de los tiempos, los cuales ofrecían una versión no determinista de la astrología: "Reportorio del mundo particular de las spheras del Cielo y orbes elementales" de Valentín de la Hera y de la Barra (1584), y la "Chronographia o reportorio de tiempos" del sevillano Jerónimo de Chaves (1584).

Entre los tratados de agricultura pertenecientes a la biblioteca ducal encontramos el "*Libro de la Agricultura*" (1584), obra de gran difusión y considerada, en la actualidad, una de las escasas fuentes para el conocimiento de la agricultura del quinientos español.

Los avances de la medicina están compendiados en los manuales del cirujano de Felipe II, Dionisio Deza Chacón - "Pratica y Theorica de Cirujia en romance y latin" (1584)-, y en la obra de Antonio de Aguilera "Praeclarae rudimentorum medicinae libri octo" (1580). La medicina natural consecuencia de la utilización de nuevas plantas importadas de la recién descubierta América, tuvo especial difusión gracias a la obra del Doctor Nicolás Monardes : "Dos libros el uno trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias occidentales que sirven al uso de la medicina y como se ha de usar de la raiz del Mechoacan... El otro libro, trata de las dos medicinas maravillosas que son contra todo veneno, la piedra Bezaar y la yerva Escuerzonera..." (1565). Como aportación a los estudios psicológicos, destaca el "Examen de ingenios para las sciencias" del Doctor Juan Huarte de San Juan (1580).

No faltan en este elenco de obras, las crónicas de las hazañas de monarcas españoles, ni tampoco, las crónicas de historiadores de las Indias, como la del intelectual Francisco Gómez de Gomara "Hispania victrix" (1553) o la gran obra de Gonzalo Fernández de Oviedo "Historia General de las Indias" (1535), que viene a ser una especie de historia natural de la nueva realidad americana, donde se estudian la raza, las costumbres de los habitantes, el clima y la geografía, adornada con grabados xilográficos de la flora y fauna típica del Nuevo Mundo.

Obras de tono menos grave, y quizás más curiosas, tienen cabida en esta singular "Librería": "Del can y del caballo y de sus cualidades" (1568); "Libro de la invención liberal y arte del juego del Axedrez..." (1561); "Libro de enfrenamientos de la Gineta" (1583); "Libro de guisados, manjares y potajes intitulado libro de cozina" (1529), dedicado por su autor, Ruperto de Nola, al rey Don Fernando de Nápoles.

A modo de conclusión, podemos decir que las notas dominantes en la temática de esta breve selección son, por un lado, su heterogeneidad y, por otro, su carácter enciclopédico. El estudio más profundo de estos impresos aportaría a su indudable valor bibliográfico nueva luz a las relaciones entre las culturas italiana y española de los siglos XV y XVI.

⁸ En los siglos XV y XVI no existía una clara diferenciación entre la astronomía y la astrología.